

“LA VOZ DE LA MIXTECA” DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS

Inés Cornejo Portugal

INTRODUCCIÓN

En América Latina la radio surge bajo la influencia del modelo norteamericano difusionista, cuya finalidad era persuadir al auditorio de una idea preestablecida. Sin embargo, a partir de la década de los cuarenta, la iglesia católica utiliza este medio como un vehículo apto para evangelizar y educar a las masas rurales.

Al respecto, las prácticas latinoamericanas son muy alentadoras, pues van desde experiencias que plantean a la radio como medio cultural educativo, hasta aquellas que en un determinado momento político se convierten en voz representativa de grandes sectores sociales.

En México el Instituto Nacional Indigenista (INI) formuló en 1979 el Proyecto Radiofónico para las zonas indígenas. Dicha propuesta se implementó para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de este tipo de comunidades, así como para fortalecimiento de su cultura.

En 1982 se instaló la emisora indigenista «La Voz de la Mixteca» (XETLA) en Tlaxiaco, Oaxaca, encaminada a prestar un servicio educativo-cultural a los indígenas, asumiendo la tarea de apoyar el trabajo que otras instituciones gubernamentales desempeñaban en la zona; así como atender los servicios educativos para adultos y apoyar la educación básica.

Este ensayo forma parte de los resultados de la investigación¹ desarrollada en la comunidad receptora de dicha emisora.

Su objetivo general fue dar a conocer el papel que cumple la radio en la población bajo su cobertura y la respuesta de ésta frente a un medio de comunicación que no surge de su propia cultura.

Los lineamientos básicos del Proyecto radiofónico del Instituto se reformularon entre 1984 y 1985. En este sentido, ya no se menciona entre los objetivos de la radio la castellanización ni la educación formal y se comienza a precisar la idea de las emisoras como herramientas para la creación y recreación cultural.

Es así como en 1987 la radiodifusión indigenista se definió a partir de tres conceptos básicos:

- a) **Cultura**, entendida en el sentido extensivo del término, esto es, como las actividades del hombre en sociedad, cualquiera que sea su forma y contenido;
- b) **Indigenismo**, dentro del cual se asume como elemento central la participación de la población indígena con el fin de que se involucre activamente en la detección, jerarquización y selección de sus problemas, guardando así un lugar preponderante en la toma de decisiones;
- c) **Comunicación**, en la que se trata de construir colectivamente los mensajes con base en el diálogo (Plascencia: 1988).

No obstante, las actuales políticas indigenistas formuladas para el sexenio 1988-1994 se plantean como tarea prioritaria el traspaso de funciones a los pueblos indígenas y a los grupos organizados en aquellos sectores donde el Instituto Nacional Indigenista ha venido desempeñando acciones de suplencia. En términos del Proyecto Radiofónico, esto significa contribuir con los procesos de participación y orga-

nización del auditorio fomentando y motivando la presencia directa de las organizaciones productivas y culturales en las emisoras indígenas, de manera tal que ellas ejecuten acciones de gestión, promoción, y accedan a los niveles de decisión de las emisoras (Warman,1989). En el presente trabajo se analiza el proyecto radiofónico de XETLA a partir de la investigación referida², misma que se llevó a cabo en la Mixteca Alta y Baja del Estado de Oaxaca. El área específica del estudio comprende exclusivamente los distritos bajo la cobertura de «La Voz de la Mixteca»: Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca, Huajuapán de León, Juxtlahuaca, Nochixtlán, Silacayoapán, Putla. A los dos primeros XETLA los cubre en su totalidad, a los demás los abarca sólo parcialmente.

La investigación se implementó a través de un cuestionario de 90 preguntas. La muestra fue rigurosamente elaborada con base al método de proporciones e incluyó mestizos e indígenas (triquis y mixtecos).

Este ensayo retoma las conclusiones de la investigación aludida y sugiere algunas líneas de acción para el proyecto radiofónico de XETLA.

Para fines prácticos el trabajo se ha organizado de la manera siguiente: en el primer apartado se plantea la perspectiva conceptual y metodológica que guió el estudio; en tanto que la incidencia de XETLA «La Voz de la Mixteca» es expuesta en el segundo y tercer apartado. Es importante mencionar que cada uno de ellos contiene reflexiones críticas y algunas posibles alternativas para la acción. Para finalizar se realiza una síntesis de las conclusiones más relevantes del trabajo.

I. PERSPECTIVA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA

1. Perspectiva conceptual

Para conocer la incidencia de la radio en la comunidad receptora se formularon los siguientes ejes de análisis:

A. La comunicación:

para muchos estudiosos de la comunicación social los medios de comunicación constituían los elementos hegemónicos³ y de mayor influencia para producir alteraciones o modificaciones en el comportamiento o en las actitudes de los sectores llamados tradicionales (grupos campesinos e indígenas). Asimismo, era un supuesto generalizado atribuir a los medios una ubicación dominante⁴ por encima de otras instituciones (familia, escuela, etc.) o redes de sociabilidad.

Actualmente, en América Latina el estudio emergente de la comunicación se desplaza de los medios a las mediaciones, según señala Martín Barbero (1987). Es decir, no se trata de medir la distancia entre el emisor, los mensajes y sus efectos en el receptor, sino de construir un análisis integral de la práctica comunicativa entendida como el conjunto de los procesos sociales de apropiación (re-creación, re-significación) de los productos comunicativos.

Si bien en el área urbana mexicana son todavía limitados los estudios en esta perspectiva (Fernández et al: 1986; Orozco, 1989; Orozco y Charles: 1989). A la fecha, muy poco se ha hecho para investigar esta problemática en los sectores indígenas. Los trabajos que se han realizado en tal sentido se han referido al impacto y/o efectos del medio televisivo en las comunidades indígenas⁵, o en todo caso, a la interpretación de los signos o símbolos audibles⁶ sin dar cuenta, en la mayoría de los casos, de la presencia cotidiana del medio radiofónico en los sectores indígenas.

B. los estudios indigenistas

El estudio del indigenismo se ha visto afectado desde cuatro perspectivas, según apunta Guillermo Bonfil (1987):

- La tendencia que suprime 500 años de influencia colonial e idealiza románticamente a los indígenas, planteando que basta dejarlos libres -sin interferencia- para que ellos encuentren su camino.
- La perspectiva que reduce lo indígena a lo folclórico y asume la estructura indígena como algo inconexo y aislado entre lo cual se puede elegir lo que se modifica y lo que permanece.
- El planteamiento de la no contaminación de las culturas indias en aras de su «pureza», lo que significa inmovilización y estancamiento para dichas culturas.
- La convicción, en diferentes perspectivas, de la existencia de un tipo de cambio, al estilo de la sociedad occidental.

En Latinoamérica los proyectos desarrollistas se preocuparon por los indios a partir de grandes campañas de alfabetización, educación y planificación familiar. El indio podía ser igual a cualquier hombre blanco, pero se le criticaba que tuviera otra cultura diferente a la occidental (García Canclini: 1987). Los intentos para desindianizar a los indios y volverlos más occidentales eran constantes.

En respuesta a estos planteamientos y también como resultado de las luchas políticas desarrolladas por los pueblos indios, Bonfil (1987) rescata la concepción del «Indigenismo participativo», que pretende involucrar a la población indígena en todas las etapas de cualquier acción y garantizar que su voz y opiniones sean escuchadas. En tal sentido, ya no se trata de idealizar a los indígenas o imaginarlos fuera del contexto del desarrollo contradictorio de nuestra sociedad, sino más bien, de utilizar y negociar con todo aquello que la sociedad moderna conlleva para fortalecer y dinamizar la cultura indígena, o bien «actualizar las culturas indígenas, proporcionándoles su ser contemporáneo».

La reflexión y profundización de los dos ejes de análisis señalados permitió dar cuenta de la presencia, tarea y gestión que podría llegar a cumplir el medio radiofónico en las culturas indias.

2. Perspectiva metodológica

El tipo de investigación utilizado en el estudio es el denominado «expost facto» lo que para Herlinger (1975) significa: «la búsqueda sistemática en la cual el científico no tiene control directo de la variable independiente, porque ya acontecieron sus manifestaciones. Se hace inferencia sobre las relaciones de ellas, sin intervención directa o a partir de la variación concomitante de las variables dependientes».

En el caso concreto de la comunidad receptora de la mixteca oaxaqueña, no fue posible conocer la incidencia de la radiodifusora indigenista desde el momento de la iniciación de su funcionamiento, ya que viene operando desde 1982.

La investigación se llevó a cabo en la Mixteca Alta y Baja del estado de Oaxaca donde habitan mestizos e indígenas. El trabajo de campo se realizó con la participación de cinco trabajadores bilingües (locutores y programadores) durante los meses de julio y agosto de 1988, en una muestra de 200 sujetos.

El rango de edad de la población fluye de 15 años a más, el que se eligió porque se consideró, por un lado, que a partir de esa edad existe mayor facilidad para expresarse y por otro lado, manejan mejor su lengua materna o el español.

Es necesario mencionar que el apoyo del personal bilingüe de XETLA fue determinante, ya que se trabajó conjuntamente para la elaboración del cuestionario, la aplicación de las encuestas en la población monolingüe y bilingüe, -pues se observó que a pesar que muchos indígenas hablan español, en el momento de la entrevista preferían hacerlo en su lengua- y la supervisión del trabajo de campo.

La entrevista se efectuó mediante una encuesta de tipo «recordación espontánea» (mención que hace el entrevistado sin ningún tipo de ayuda de parte del entrevistador).

Descripción de la muestra

El diseño de la muestra está basado en cálculos estadísticos según el método de proporciones, y de acuerdo con la información censal de 1980 relativa a la densidad poblacional del área de cobertura de la emisora. Se consideraron las variables de lengua y sexo como criterios para segmentar la muestra. Así, de los 200 individuos (101 mujeres, 99 hombres), 14 eran triquis, 72 mixtecos y 114 mestizos. Con respecto a la lengua, los sujetos se organizaron en monolingües indígenas (16), monolingües del español (114) y bilingües (70).

El Cuestionario

El instrumento para la investigación fue un cuestionario de aplicación directa y personal, y con preguntas de opción múltiple en la mayoría de los casos.

Con el fin de elaborar un cuestionario adecuado para la investigación se realizó primero un acercamiento exploratorio a la población en estudio con una guía de preguntas abiertas, cuyo objetivo fue detectar el grado de comprensión de las preguntas y el rango y amplitud de las respuestas.

Después, con los resultados de esta exploración, se diseñó un cuestionario prueba que incluía preguntas abiertas y cerradas, el cual se aplicó en comunidades cercanas a Tlaxiaco, Oaxaca. Finalmente, se eliminaron las preguntas confusas y se reformularon otras para poder precisar el instrumento definitivo.

Es importante mencionar que los indígenas bilingües (triquis y mixtecos) que trabajan en «La Voz de la Mixteca», participaron en la discusión y elaboración del cuestionario. Gracias a su ayuda fue posible reformular las preguntas y las alternativas de respuestas según la manera de hablar de los indígenas, es decir, utiliza vocablos que comprendieran mejor.

De esta forma, el cuestionario permitió elaborar criterios descriptivos de la población y establecer asociaciones que posteriormente puedan ser confrontadas en estudios cualitativos.

II. “LA VOZ DE LA MIXTECA” (XETLA)

En 1979, bajo el patrocinio del Instituto Nacional Indigenista (INI) se dio inicio en México al proyecto radiofónico en zonas indígenas; en dicho proyecto e Instituto emprendió acciones para utilizar el medio como apoyo a sus programas de trabajo en las regiones interétnicas.

Es así como «la radio se convierte en un vehículo educativo e impulsor de desarrollo social, económico, político y cultural de estos pueblos» (Plascencia 1988). Los objetivos fundamentales que las radios proponían eran contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas, y al fortalecimiento de su cultura.

A. Antecedentes

Con la intención de presentar una perspectiva global, dividimos la trayectoria, los objetivos y los lineamientos básicos de XETLA en tres diferentes momentos que están relacionados con las reflexiones que se gestaron al interior del Instituto. Ahora bien, no podemos dejar de mencionar que dichas reflexiones forman parte de las discusiones que sobre el indigenismo se desarrollaron en el INI y en ámbitos académicos; sin embargo este tema no es objetivo del presente trabajo.

En 1982 se instala “La Voz de la Mixteca” en Tlaxiaco, Oaxaca, como parte de la red de radiodifusoras indígenas. Es importante destacar que esta emisora tuvo como antecedente otra experiencia radiofónica desarrollada en 1958 por el INI en coordinación con la entonces Dirección de Educación Extraescolar de la SEP en el medio indígena. Se trataba de una estación radiodifusora en banda de onda corta en la que se transmitían lecciones de apoyo a la castellanización para grupos escolares que habían sido dotados previamente por un aparato receptor.

Esta emisora sólo transmitió hasta 1963.

Posteriormente el INI retomó el trabajo y en coordinación con la Dirección de Educación Indígena de la misma SEP y el entonces Plan Educativo del Gobierno del Estado de Oaxaca inició los trámites para instalar una radiodifusora en Tlaxiaco. No obstante, a diferencia de la propuesta anterior, se pretendía «...que ya no se limitara a cumplir las funciones de castellanización sino que transmitiendo en la banda regular de amplitud modulada se prestara servicio a toda la población y a las dependencias que trabajan en la región» (Proyecto de Constitución, 1981).

De esta forma el INI obtuvo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el permiso para instalar la radiodifusora en la banda de amplitud modulada, 700 watts de potencia, 930 khz. de frecuencia apareciendo como titular de la misma.

El proyecto consistió básicamente en:

«...la producción y emisión de mensajes cuyos contenidos están en concordancia con el proceso de desarrollo que impulsan en la región las diferentes instituciones o dependencias del sector público, con la finalidad de que las acciones de estos organismos puedan, desde el punto de vista cuantitativo, tener una mayor cobertura para abarcar un mayor número de personas y comunidades, y desde el aspecto cualitativo, lograr una mayor eficacia.

Estos mensajes se dirigen al público o auditorio determinado de acuerdo a sus propias características. Debido a que en la región existen dos grupos étnicos, en la transmisión de mensajes, además del castellano, se transmitirá en las lenguas naturales de estos grupos: el mixteco y el triqui».

Los objetivos generales planteados por XETLA se enunciaron así:

* Apoyar el trabajo de las instituciones comprometidas en el área de la Mixteca Alta, realizando una promoción constante de sus programas y propiciando una actitud favorable hacia las innovaciones que pretenden introducir.

* Contribuir al cumplimiento de las tareas de castellanización bilingüe y cultural, extensión de los servicios educativos y educación para adultos, que se comprenden en el Programa Nacional de Educación.

* Desarrollar un modelo de operación para la radiodifusión en regiones indígenas que permita aprovechar al máximo los recursos de ésta y otras radiodifusoras del INI (Proyecto de Constitución, 9). Los contenidos de la programación de XETLA se agruparon en razón de las necesidades detectadas, en los términos siguientes:

Apoyo a la educación básica y castellanización: son aquellas emisiones dirigidas a apoyar los servicios de educación básica y castellanización que operan en la región.

Apoyo a la educación no formal: este tipo de educación debe encontrarse identificada plenamente con las necesidades objetivas detectadas en la región; con las metas experimentadas subjetivamente por la población y con las formas autóctonas de expresión.

Información de servicio a las instituciones: son todos aquellos mensajes que hacen referencia a las acciones que desarrolla una institución con el fin de tener al tanto a la población de la labor de estas instituciones y hacer uso de los servicios que ofrecen.

Información de servicio a la comunidad: comprende los mensajes que solicita directamente la población, como son los casos del ganado perdido, avisos familiares, etc.

Rescate del patrimonio cultural: los mensajes tendientes a fomentar y defender los valores propios de las culturas indígenas con el fin de alcanzar la revalorización de las mismas.

Cultura y entretenimiento: mensajes que tienen la finalidad de que la comunidad entre en contacto con los valores de la cultura nacional y universal. (P. Constitución, 9).

Como mencionamos, los objetivos fundamentales contenidos en la propuesta radiofónica, consideraban que las emisoras deberían prestar un servicio de naturaleza educativo-cultural, asumiendo tareas tales como apoyar el trabajo de las instituciones que operan en la zona, contribuir con las tareas bilingües y biculturales, extender los servicios educativos para adultos, apoyar la educación básica con enseñanza de aritmética, historia. Sin embargo muchas de estas propuestas no se llegaron a realizar.

B. Momento de transición

Entre 1982 y finales de 1984 la radio pasó por un período de confusión y dispersión; en ese tiempo las propuestas de trabajo quedaron únicamente como buenas intenciones. La documentación de esta época es escasa, pero algunas referencias que los trabajadores de XETLA nos proporcionaron nos permiten vislumbrar la situación de entonces. Al respecto Blanca Santiago, programadora de «La Voz de la Mixteca», nos dice:

«Yo no trabajaba en la radio, pero los viejitos de mi comunidad querían recordar; por eso al antiguo director de la radio le dije que tenía material en lengua, pero me dijo que no» (1988).

Por su parte Ricardo Curiel, director de la emisora de 1985 a 1988, se refiere a ese momento de la manera siguiente:

«Cuando asumí la dirección de XETLA la situación era crítica, a la emisora le habían dado un giro comercial; la participación de la gente era nula; el tratamiento de los indígenas era más bien folclórico; el sistema de trabajo no lograba consolidarse -trabajaban mucho pero no se tenía repercusión en la comunidad-; el acercamiento a ella era inexistente; los productores tenían poca claridad en los objeti-

vos; no se tenía conciencia clara hacia dónde se dirigía la radio. La actitud que percibimos de parte de la comunidad era más bien de rechazo y de aceptación por parte de los mestizos; no había ninguna participación, ni avisos comunitarios -llegaban dos o tres avisos a la emisora-. Con respecto al tratamiento de los temas indígenas, mencionaban algunas costumbres, pero se desvirtuaba la forma como las daban a conocer» (1988).

A finales de 1985 se generó en el Departamento de Radio del INI un proceso crítico que surgió de las reflexiones que atravesaban al Instituto a partir de teorías como la del «Indigenismo Participativo», las propias reivindicaciones logradas por las comunidades indígenas, y con los limitados resultados de los proyectos educativos que se gestaron a través de la radio.

Este proceso no fue ajeno para XETLA. Dichas reflexiones produjeron modificaciones en los planteamientos del proyecto radiofónico. Para esas fechas ya no se mencionó entre los objetivos de la radio la castellanización o la educación formal, sino más bien se empieza a precisar la idea de las emisoras como una herramienta para la creación y recreación cultural y no sólo como transmisora de información. Por tanto, en 1987 la radiodifusión indigenista empezó a ser delimitada a partir de tres conceptos básicos:

Cultura: Entendida en su sentido extensivo como las actividades del hombre en sociedad, cualquiera que sea la forma y contenidos, la orientación y el grado de complejidad. En consecuencia son parte de la cultura: la lengua, el canto, la música, la forma de trabajar la tierra, la medicina tradicional, la comida, los textiles, por citar algunos ejemplos.

Indigenismo: En el cual se asume como elemento central la participación para que la población indígena se involucre activamente en la detección, jerarquización y solución de sus problemas, guardando un lugar preponderante en la toma de decisiones.

Comunicación: El concepto de comunicación resulta de la presencia de los sujetos en el proceso. No se trata sólo de los mensajes que un emisor hace llegar a un receptor, sino de cómo construir colectivamente los mensajes con base en el diálogo.

A partir de estos conceptos resulta imprescindible la participación de la población indígena en el diseño de la barra programática, en la elaboración de los contenidos y aún en la producción de los programas que habrán de transmitirse, siendo ellos gestores de sus propios mensajes» (Plascencia, 1988).

En consecuencia, XETLA también desarrolló un período de confrontación y discusión de su trabajo, de realización de los programas y de las relaciones radio comunidad. Este proceso de crítica iniciado en 1985 tiene hasta nuestras días toda las etapas de acción de la emisora y considera desde la organización interna hasta la concepción de nuevos formatos para la producción radiofónica.

En palabras de Curiel, el proceso inicial significó:

«El cambio de la forma de trabajo en XETLA estuvo reforzado con pláticas y reflexiones casi a diario. Platicábamos sobre lo que significa el medio de comunicación, las razones de los programas. Para lograr una mayor participación interna tuvimos que cambiar la dinámica de trabajo y empezamos a trabajar por responsabilidades, ya que pensábamos que no tendríamos ninguna repercusión en la comunidad si primero no cambiábamos nuestro estilo de trabajo ...Hemos tratado que la técnica del medio sea comprensible para la gente, dándoles mensajes sobre lo que es la radio, platicándoles que no hay misterio, para ello hicimos programas donde se les iba explicando. También formulamos invitaciones para que visitaran la radio e irles mostrando el medio. Modificamos la concepción de lo que es

hacer radio, porque pensamos que no tiene que ser un medio cerrado y además tiene que transmitir de acuerdo a la petición de la comunidad. Otro argumento que es necesario mencionar es que hemos tratado de que la radio no tome una imagen oficialista, ni que se le perciba como parte del Estado. Ello se ve en los mensajes que transmite: el 80% trata de dar a conocer a la emisora en cuanto tal, y sólo el 20% menciona que es del INI» (1988).

C. Momento de consolidación

Si bien desde sus inicios el objetivo fundamental de la radio indigenista fue contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas, «La Guía de Acción Radiofónica de XETLA» (1987) contempla prioritariamente la necesidad de propiciar y fomentar el intercambio de experiencias entre comunidades, apoyar la cohesión de los grupos indios e impulsar el fortalecimiento y el proceso de comunicación entre los pueblos de la región.

En esta etapa de consolidación los procesos de reflexión que se gestaron en torno a la música, la lengua y la participación en la radio desde 1985 dieron los primeros resultados. En el caso de la música se observó que es uno de los aspectos que implicaba mayor identificación de la comunidad receptora con XETLA; a partir de la cual los compositores indígenas se sintieron motivados para llevar sus creaciones musicales, formar grupos, duetos, tríos y realizar eventos o reuniones donde se tocara música de la región.

Es decir, la emisora no sólo estaba fomentando la participación de los músicos sino además incentivaba a la creatividad y la organización. En términos de la lengua indígena se estaba generando, por un lado, un sentimiento favorable hacia la lengua y una actitud positiva para que los hijos la hablen, por otro, existe una gran preocupación de parte de la comunidad para que la lengua se hable adecuadamente y se evite lo más posible los «préstamos» del español. Los talleres de la lengua, transmitidos por XETLA, el papel de los locutores y la participación de la gente de la región en la radio han jugado un papel esencial para fomentar dicha actitud.

III. LOS RESULTADOS

A. La exposición al medio radiofónico

En el siguiente apartado me referiré a la presencia del medio radiofónico en la vida cotidiana de la comunidad y en las actividades denominadas de «tiempo libre». Se exploró dicha presencia utilizando las variables de sexo: masculino y femenino; de uso de la lengua: monolingüe del español, bilingüe y monolingüe indígena.

En síntesis señalaré que la radio constituye el medio masivo de mayor presencia cotidiana en la población entrevistada. Asimismo, los datos⁷ indicaron que para gran parte de los entrevistados el medio radiofónico ocupa el lugar dominante, pero compartido con otras actividades diarias. Al relacionar las cifras generales sobre acceso a la radio con las otras variables se mantiene en casi todos los casos una alta exposición; no obstante, realizaré las siguientes precisiones:

1. Durante los fines de semana disminuye el número de personas que escuchan radio y que, además escuchan menos horas el medio. En este sentido, XETLA debería continuar con el mismo número de horas de transmisión sin considerar ampliarlas, ya que generalmente los fines de semana el auditorio

sale de día de plaza o se dedica a practicar algún deporte y, por lo tanto, no tiene la radio funcionando.

2. La variable sexo indica que las mujeres tienen un contacto más prolongado con la radio, así, prefieren exponerse «más de cuatro horas» y «a ratos». Los hombres, en cambio, manifestaron recurrentemente la preferencia por una exposición «no mayor de dos horas». Como se observa, es el auditorio femenino el que se expone más tiempo al medio. Este hallazgo, aparentemente obvio, exige una modificación sustancial de la barra de programación en términos de la audiencia femenina que establece una relación más intensa con el medio radiofónico.

3. En términos de lengua, son los grupos monolingües indígenas los que escuchan más de cuatro horas la radio, mientras que los sectores monolingües del español la escuchan de una a dos horas. Entre los grupos bilingües son los triquis los que se exponen mayor número de horas a la radio, mientras que los mixtecos lo hacen «hasta tres horas». Por lo tanto, observamos que los triquis son el grupo indígena que más cerca está de la radio. Al respecto tendría que contemplarse espacios específicos para este grupo que, hasta el momento, únicamente ocupa dos horas con treinta minutos de la transmisión semanal.

B. La Programación de «La Voz de la Mixteca»

En la conformación de la programación la emisora considera el uso de la lengua indígena y la transmisión musical como dos de sus aspectos fundamentales. El quehacer musical se percibe como la expresión cultural del pueblo, lo que permite contextualizar dicha expresión en un espacio geográfico e histórico, de tal forma que la población indígena pueda tener referencia del lugar donde se produjo tal expresión musical.

En consecuencia, la música se difunde en la perspectiva del espacio geográfico y no en términos de los géneros musicales. Es importante mencionar que la mayoría de los espacios musicales son ocupados por aquellas composiciones generadas en el seno de los pueblos, lo cual otorga una sólida presencia a XETLA en las comunidades receptoras, puesto que no sólo le proporciona al auditorio la ubicación espacial de sus creaciones, sino que además está abierta a cada una de las manifestaciones gestadas en las propias comunidades.

La música es programada por espacios de 10 a 30 minutos otorgándole mayor importancia a la música regional y local más que a la estatal, nacional, de América o de otros continentes.

En términos de la lengua la radio transmite en triqui, mixteco y español, proporcionándoles las mismas oportunidades de espacio a cada una de ellas. Asimismo, plantea preservar, valorar y desarrollar la lengua materna y fortalecer su expresividad.

La transmisión de XETLA se organiza a partir de la música y la lengua contemplando espacios informativos, programas de cuentos, tradiciones, leyendas y de orientación. Los programas informativos están destinados a comunicar sobre los hechos que tienen lugar en la región, el país y el mundo, pero poniendo énfasis en los acontecimientos que atañen directamente a la región.

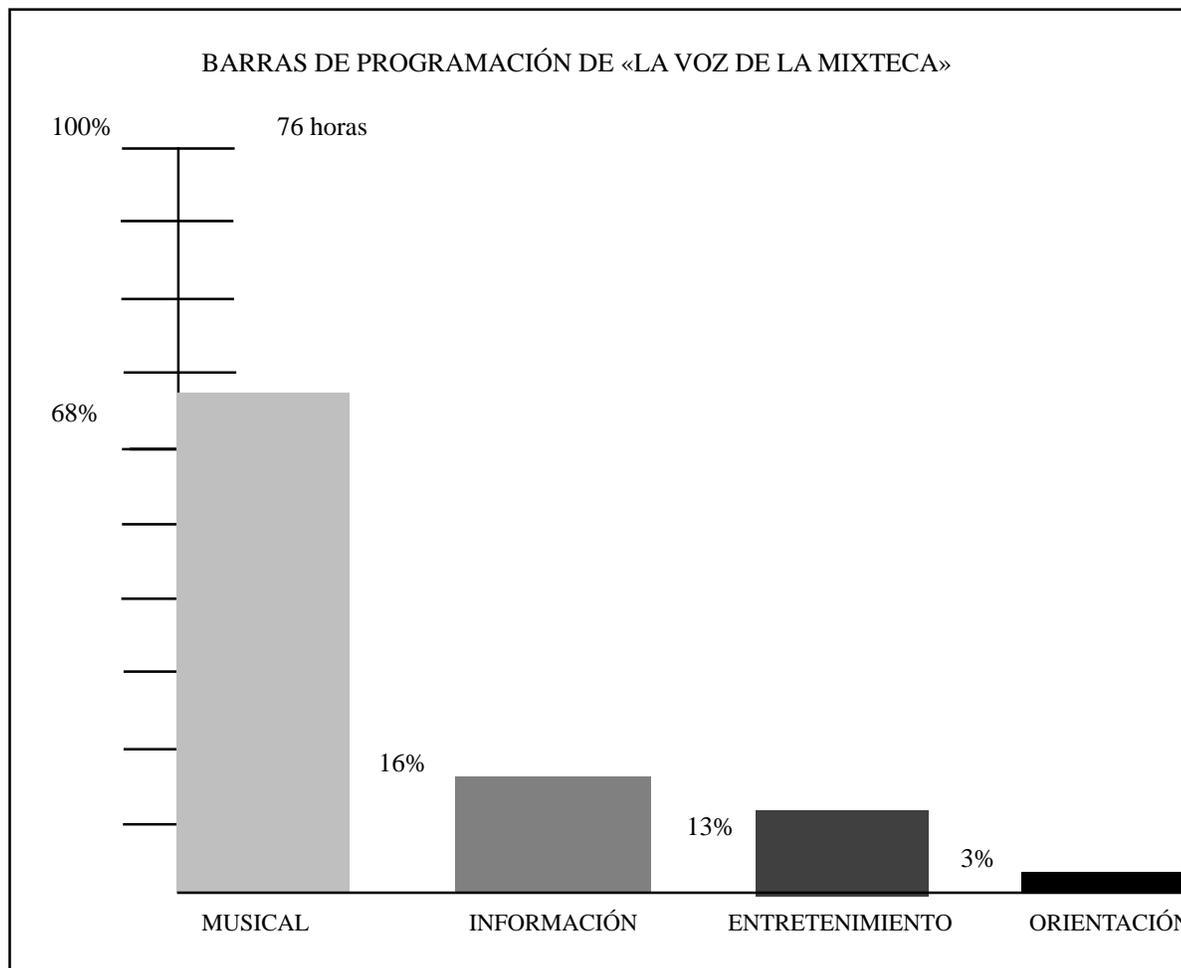
La programación que destina XETLA a los avisos y noticias es la referida a la información sobre necesidades de la población o avisos de interés personal relacionados con el ámbito familiar, las instituciones, etc.

Los programas⁸ sobre las historias, cuentos, leyendas y tradiciones tienen la intención de fomentar la creatividad e inventiva de los receptores, a partir de sus propias experiencias sensibles e imaginarias. Los programas de orientación tienen por objetivo aportar algún tipo de conocimiento, opinión o explicación sobre un determinado hecho, como puede ser una hierba medicinal o un consejo para trabajar la tierra.

En la transmisión de XETLA la presencia de las lenguas indígenas triqui y mixteca son alternadas⁹ con el español; en consecuencia, las horas de locución tratan de cubrir sus espacios equitativamente. Durante el desarrollo de la emisión los locutores se dirigen al auditorio en las lenguas indígenas para presentar una canción, dar la hora, difundir los avisos comunitarios o decir algún comentario.

La transmisión de XETLA está conformada por un conjunto de barras o programas de acuerdo al tipo de contenido, tal es el caso de los programas de información, entretenimiento o de orientación.

De las 76 horas de transmisión semanal el 68 por ciento se destina a la programación musical: un 16 por ciento cubre diversa información; en tanto que a los programas referidos al entretenimiento a partir de cuentos, historias y leyendas les corresponde el 13 por ciento. Finalmente, a los programas llamados de orientación se destina el 3 por ciento de las emisiones.



En síntesis, los ejes fundamentales de la emisión de XETLA son el uso de la lengua indígena (en toda su programación) y la difusión sistemática de la música de la región. También, en las horas de locución y en la transmisión de los mensajes está presente la invitación de parte de la radio para que la comunidad participe.

Sin embargo, es necesario señalar que si bien la mayor parte de la transmisión está destinada a la música local y regional, no se tiene en cuenta la existencia de espacios específicos al interior de la programación, como sería el caso de los niños, los jóvenes y las mujeres. En ese sentido, se debería considerar espacios destinados a la programación infantil, juvenil y femenina.

La programación infantil

Sabemos que la población infantil constituye la base para la continuidad de los elementos culturales. Si bien la mayoría de los niños del auditorio conserva la lengua indígena como su lengua materna, en el momento de ir a la escuela sufren un proceso de castellanización que muchas veces atenta contra el fortalecimiento de la lengua, aún en su estado oral. Así, al revisar la programación de XETLA, vemos la limitada presencia de espacios destinados al auditorio infantil, a pesar de que los niños constituyen el sustento para el aprendizaje y formación de la cultura de su etnia. Lo anterior nos permite argumentar que «La Voz de la Mixteca» evidencia una grave limitación; ya que al público infantil le destina aproximadamente una hora de programación semanal. En ese sentido, la emisora debería difundir programas específicos para los niños a partir de sus juegos, cantos, historias y cuentos.

La programación juvenil

Los jóvenes son el sector de la población más propenso al cambio cultural, ya que emigran al salir a trabajar a otros lugares y regresan con hábitos e ideas diferentes a las costumbres y necesidades propias de su comunidad. Al respecto, XETLA debería poner especial interés a este auditorio elaborando programas que respondan a las inquietudes y demandas, tanto de los jóvenes migrantes como de aquellos que permanecen en la comunidad.

La programación femenina

Otro aspecto relevante es la constante exposición del auditorio femenino a la radio. Los datos señalan que el auditorio más relacionado con XETLA, en términos de exposición al medio, es el de las mujeres indígenas, quienes son a su vez las que conservan y atesoran las costumbres y los hábitos tradicionales y, en consecuencia, son ellas las que atesoran y guardan las costumbres de su pueblo.

Pensamos que la radio debería destinar programas específicos para la mujer que contribuyan al fortalecimiento de su cultura y respondan a algunas de sus inquietudes. Este es un aspecto fundamental que la emisora debería considerar al organizar su barra programática.

C. La lengua indígena

En relación al uso de las lenguas indígenas (mixteco y triqui), se señaló que la transmisión es alternada. Pareciera, por las horas de locución¹⁰, que las lenguas están atendidas en forma equitativa. Al respecto quisiéramos señalar la indispensable necesidad de difundir, con especial cuidado, todas las variantes lingüísticas existentes en la región.

En tal sentido, sería interesante, considerar también el manejo de las lenguas por auditorios. Así, se podrían estructurar espacios destinados a las mujeres monolingües o espacios organizados específicamente para niños bilingües, con música y cuentos.

Si bien el objetivo fundamental de la radio es aproximarse a la población indígena, no puede soslayarse el hecho que los mestizos también escuchan este medio, por lo cual es importante considerar a estos receptores, pues muchos de ellos manifestaron que «la radio es para indios». Una especial atención a este público a partir de las emisiones radiofónicas puede ir modificando los prejuicios de los mestizos respecto a la población indígena.

D. La presencia de XETLA

El análisis de los datos en la investigación¹¹ muestran a XETLA como la emisora preferida. Selección que pensamos está relacionada con el tipo de música que transmite (producida local y regionalmente), con las emisiones en lengua y con el servicio de avisos.

En términos del uso de la variable de lengua, observamos que el sector monolingüe indígena escucha especialmente tres emisoras: XETLA, XEOA de Oaxaca y La Consentida de Puebla. Para este grupo XETLA tiene una presencia dominante; en segundo lugar aparece La Consentida. Los monolingües del español y los bilingües mixtecos nombran varias estaciones; pero mencionan preferentemente a XETLA y, en segundo lugar, a la XEOA.

El comportamiento de los bilingües triquis es muy parecido al sector monolingüe ya que nombran en primer lugar a XETLA y, posteriormente, a La Consentida. Asimismo, sus preferencias se aglutinan además de las mencionadas, en la XEOA.

En síntesis, constatamos la preferencia por «La Voz de la Mixteca» frente a las emisoras comerciales. Además pensamos que la relación entre la radio y la comunidad receptora se puede percibir desde dos niveles 1) a manera de telón de fondo y 2) como interlocutor.

En el primer caso, cuando el receptor escucha la radio como una actividad más, incluida en las prácticas diarias, su presencia es marginal y constituye el «telón» del escenario familiar; mientras que en el segundo, cuando el medio capta un auditorio específico y logra hacerlo partícipe del proceso comunicativo, se convierte en un «interlocutor» y su presencia tiende a ser esencial.

A manera de hipótesis consideramos el segundo nivel como el determinante del proceso comunicativo. Afirmamos que XETLA se convierte en el interlocutor del auditorio en la medida en que lo interpela, a partir de las transmisiones estructuradas, con los aspectos fundamentales que identifican a la etnia: la lengua y la música.

En el momento en que la emisora indigenista, como es frecuente que ellos mencionen «les habla la lengua, pasa su música y les dice lo que sucede con sus familiares y su pueblo» se convierte en un medio que la comunidad asume como propio y con el cual es posible identificarse porque expresa y recrea su cultura.

E. Utilidad de XETLA

El análisis del auditorio¹² nos permitió constatar que la radio es percibida, fundamentalmente, por los sujetos receptores en su aspecto informativo; aspecto al que la emisora dedica únicamente el 16 por ciento de los espacios en la barra de programación. Estos datos hacen suponer que para los entrevistados los programas destinados a los avisos y noticias, son adecuados y responden al nivel de sus expectativas.

XETLA se convierte en un medio informativo, a diferencia de lo que podría esperarse ya que gran parte de la transmisión está destinada a los espacios musicales. Esto último nos motiva a pensar que las horas destinadas a los espacios informativos son las que la comunidad necesita o, simplemente que «La Voz de la Mixteca» se está convirtiendo en el único medio de la zona que atiende las demandas de información de sus pobladores.

Creemos que éste es un elemento esencial a considerar en las futuras modificaciones de la barra programática, ya sea para incrementar los avisos o para organizar la emisión de estos mediante cápsulas informativas. Así, después de la música y la lengua, lo más importante para los entrevistados es la formación; pero sólo aquélla que está relacionada directamente con sus demandas y expectativas, tanto familiares como de sus pueblos y comunidades.

Pensamos que en los espacios dedicados a las noticias debiera ponerse especial énfasis a las expectativas de información locales y regionales propias de las comunidades.

F. Participación con XETLA

Uno de los principales objetivos de «La Voz de la Mixteca» es propiciar la participación de las comunidades indígenas con el medio radiofónico. Para ello invitan al auditorio a ir a la radio, ya sea para conocerla, para cantar, para dejar sus conocimientos o para llevar sus creaciones musicales o consejos que sirvan para toda la población.

Sin embargo en los lineamientos básicos de la radio no se encuentran los elementos que argumentan cómo se pensó dicha participación: ¿con audiencias organizadas? ¿con participación directa de las comunidades en la elaboración y definición de los programas? ¿con espacios destinados a las organizaciones indígenas?

Conocemos la preferencia de la radio indigenista frente a las otras emisoras; también se reconoce la identificación de la comunidad con la XETLA. No obstante, este proceso de participación generado por la radio, debiera fortalecerse con la acción directa y organizada de las diferentes comunidades y organizaciones. Pues, para que el proyecto continúe desarrollándose, es indispensable afianzar la presencia indígena en la estructura organizativa al interior de la radio. Asimismo, se debe fortalecer la emisión de XETLA en las comunidades, con base a sus necesidades e intereses concretos y fomentar la participación organizada de los indígenas en la elaboración, diseño y transmisión de los programas que ellos consideren indispensables.

G. Los corresponsales comunitarios

Las experiencias radiofónicas en América Latina¹³ muestran que la participación en las emisoras asume diversas modalidades: difusión de mensajes, cartas, notas y cassettes enviados por los oyentes, espacios para dar a conocer información y comunicados de las organizaciones de base, entrevistas a la población rural en el campo, capacitación de una red de corresponsales que remiten regularmente colaboraciones por escrito o en cassette, envío de creaciones musicales, colaboraciones de músicos y cuenteros, entre otras.

En este sentido, retomamos la práctica de las radios campesinas en Sudamérica y planteamos que para impulsar los niveles de participación con XETLA, sería adecuado fortalecer en un principio la corres-

pondencia del auditorio e, inmediatamente después, iniciar y fomentar a los corresponsales indígenas en cada una de las comunidades. Así, los diferentes equipos de producción de la radio podrían promover la formación de una red de corresponsales a partir de cursos de comunicación, periodismo o técnicas de información.

Estos corresponsales pueden constituirse en los motivadores y animadores de las comunidades donde tengan presencia. Sin embargo es necesario considerar que el ser corresponsal otorga un status especial que muchas veces puede ser utilizado para conseguir prebendas o status social. Por ello, deberían ser las mismas organizaciones indígenas quienes elijan a sus corresponsales, de tal forma que fiscalicen y protejan su práctica periodística.

Los corresponsales están llamados a «cumplir cierta función de intermediación entre la radio y los sectores de base de la población» (Valderrama, 1987). El corresponsal deberá ser el líder comprometido de la comunidad, representativo de los diversos grupos indígenas y, además, deberá ser electo por su comunidad y estar sujeto al control y protección de la misma.

H. El uso de la lengua indígena en la emisora

En la zona bajo la cobertura de XETLA se hablan, además del español, las lenguas triqui y mixteca con sus variantes. También el bilingüismo está muy extendido, ya sea porque los pobladores estudiaron algunos años de primaria, o porque sirvieron al ejército en donde aprendieron a leer y escribir en español.

La valorización de la lengua y la música de los diferentes pueblos de la región mixteca constituyeron los principales objetivos planteados por XETLA para su programación cotidiana. De esta forma, en cada uno de los mensajes difundidos por la emisora se trata de manejar el bilingüismo buscando la unión de los grupos indígenas.

En la zona estudiada el bilingüismo es mayoritario, la población tiene que hablar español cuando sale a trabajar o cuando emigra; pese a ello, el uso de la lengua materna persiste, se habla cotidianamente al interior de la comunidad y a los niños se les enseña en familia.

Si bien a nivel de la sociedad global existe un tratamiento discriminatorio a la lengua indígena y un rechazo generalizado a quien no habla español o lo hable mal, se observa una actitud favorable de parte de los entrevistados para hablar su lengua. En tal sentido, es valioso reflexionar sobre el cuidado que la emisora indigenista ha puesto para la difusión y promoción de programas que contribuyan al apoyo, fortalecimiento y dinamización de la lengua. También nos cuestionamos sobre los espacios que deberá contemplar XETLA para el auditorio conformado por las mujeres y los niños monolingües indígenas.

Los resultados de la investigación¹⁴ referida nos permiten afirmar que la población entrevistada se ha sentido atendida por la emisora; ya sea por la difusión de la música de la región o por la transmisión en su lengua. A pesar de ello, no se debería soslayar el hecho de la presión que sufre la comunidad por el uso del español, lo cual la obliga, muchas veces, a utilizar palabras que no corresponden a su acervo. Al respecto, la radio ha venido realizando talleres con el propósito de contrarrestar el mestizaje que las lenguas indígenas han sufrido.

Pensamos que la radio debería transmitir en cada una de las variantes de las lenguas triqui y mixteca. También sería indispensable explicar al auditorio el origen, las semejanzas, las diferencias y las trayec-

torias de cada una de esas variantes y, con ello, se enriquecería y dinamizaría el uso de la lengua.

Además, es necesario relevar el papel que desempeñan los locutores indígenas, ya que se convierten en los mediadores y portavoces de los grupos que representan. La locución se realiza en las lenguas indígenas a lo largo de la transmisión, es decir, en cada uno de los mensajes los locutores están definiendo el acervo, la cosmovisión y las tradiciones de las comunidades. Por ello su formación y capacitación constituye uno de los aspectos que XETLA debería considerar con especial cuidado.

IV. CONCLUSIONES GENERALES

1. «La Voz de la Mixteca» es valorada y apreciada en su presencia cotidiana porque ha ido generando confianza y credibilidad en el auditorio. La utilización de la lengua indígena, la difusión y promoción de la música local y regional, la función informativa, la invitación y motivación para participar en la radio, son elementos que contribuyeron a dar legitimidad a la emisora en la comunidad analizada. Dicha confianza y legitimidad se ha ido gestando porque la radio aparece como un medio **accesible**, en el cual el auditorio puede plantear, por medio de la programación, sus intereses y expectativas.

2. La comunidad receptora presenta una alta exposición a la radio. También la población consultada tiende a escuchar más la radio indigenista que las otras emisoras comerciales que transmiten en la zona. Dichos receptores mantienen encendida la radio a lo largo del día para: «enterarse de lo que sucede con sus familiares y su pueblo», «para oír su música, cantos y tradiciones», y «para escuchar los avisos y las noticias».

3. No es posible reducir la presencia de XETLA a las horas de exposición frente al medio porque la radio, al retomar en sus transmisiones cierto universo indígena, interpela de una forma peculiar al auditorio. Como se ha señalado, XETLA genera en la audiencia procesos de identificación con la radio que tienen que ver con el reconocimiento de «algo suyo», de algo perteneciente a sus vidas. Por ello, el medio radiofónico en este ámbito rural va confirmando sus posibilidades como fuente de información y conocimiento, y sobre todo, como un medio «cercano» y «apropiable» para la comunidad. Cercano, en la medida que difunde los valores de la cultura indígena y apropiable porque el auditorio siente que puede participar directamente en la programación ya sea llevando una canción, un evento o un mensaje por ejemplo, de acuerdo a sus propias expectativas e intereses.

V. RECOMENDACIONES

A. En términos del proyecto radiofónico:

1. Dotar al personal de la radio de una mayor información sobre los diferentes auditorios que está atendiendo, ayudando a los trabajadores de la emisora a reflexionar sobre los mismos; pero también, tratando de contribuir a que los receptores cobren una mayor conciencia de su multiplicidad étnica y cultural.

2. Fomentar en los receptores una actitud reflexiva hacia los diversos mensajes de la radio, con el objeto de formar receptores participativos y críticos. Un ejemplo de lo que podría realizarse serían los foros de discusión con auditorios específicos (juvenil, infantil, femenino).

3. Definir el proyecto participativo de la radio. Urge reflexionar sobre los niveles, las formas de participación con la emisora, así como las instancias de transferencia de funciones a los indígenas.

B. En cuanto a la estrategia de transmisión:

1. Revisar exhaustivamente las barras de programación -espacios musicales, informativos, de consejos- en relación a los diversos auditorios, con la intención de adecuar la transmisión radiofónica a los intereses de los receptores.
2. Reorganizar la estrategia de transmisión para los auditorios femenino, juvenil, infantil, de tal manera que sus expectativas se vean reflejadas en dicha estrategia.
3. Definir horario y programas específicos para los grupos triquis y mixtecos.
4. Reordenar críticamente los servicios informativos (espacios de noticias, avisos comunitarios) con base en las necesidades de información del auditorio.
5. Reelaborar la barra de programación musical definiendo los tipos y clases de música a transmitir.

BIBLIOGRAFÍA

- MARTIN BARBERO, Jesús: De los medios a las mediaciones. Ediciones Gili, Barcelona, 1987.
- BONFIL, Guillermo: Políticas culturales en América Latina. Grijalbo, 1987.
- CORNEJO, Inés. La presencia de «La Voz Mixteca» en la comunidad receptora de la mixteca oaxaqueña». Tesis de Maestría en Comunicación. Universidad Iberoamericana. México, D.F. 1990.
- CHAMORRO, Jorge: Mediación semiótica y vehículos de significado en la cultura sonora de los purhépecha: hacia una interpretación de los símbolos y los signos audibles. Relaciones. El Colegio de Michoacán. 1991.
- ENCINAS, Alfredo: Radio Quillabamba. Una experiencia de comunicación popular en La Convención (Cusco). Radio y Comunicación Popular en el Perú. CEPES. 1987.
- ESTEINOU, Javier: Las tecnologías de la Información y la confección del Estado ampliado. Cuadernos del TICOM N° 30. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco. México D.F., 1984.
- FERNANDEZ-COLLADO, Carlos et al: La televisión y el niño. Editorial Oasis. México D.F., 1986.
- FUENZALIDA, Valerio y HERMOSILLA, María Elena: La televisión en el mundo rural. Estudios de Recepción Televisiva. Documento de trabajo NO 4/89. CENEFA, Chile, 1989.
- Visiones y ambiciones del televidente. CENEFA. Chile, 1989.
- GARCIA CANCLINI, Néstor et al: Estudios sobre las culturas contemporáneas N° 3, Programa Cultura. Universidad de Colima, Colima. México, 1987.
- Comunicación y culturas populares en Latinoamérica. Grijalbo, México, 1987.
- GARCIA CANCLINI, Néstor: Las culturas populares en el capitalismo. Editorial Nueva Imagen, México, 1982.
- GIL OLIVO, Ramón: Televisión y cultura en dos comunidades purhépechas. Televisión y Desnacionalización. Universidad de Colima, 1987.
- Los niños purhépechas y la televisión. El Colegio de Michoacán. 1991.
- Instituto Nacional Indigenista: Proyecto de Constitución de la XETLA. México, 1981.
- Instituto Nacional Indigenista: Manual de Radio. Dirección de Comunicación Social. México, 1985.
- Manual de comunicación social. Dirección de Comunicación Social. México, 1985.
- Guía de Acción Radiofónica de la XETLA. México, 1987.
- KERLINGER, Fred: Investigación del comportamiento, técnicas y metodología. Editorial Interamericana. México, 1975.
- MATA, María Cristina: Radios y públicos populares. Revista Dia-logos de la Comunicación N°19, Lima, enero 1988.
- OROZCO, Guillermo: Del acto al proceso de ver televisión. Mimeo. Universidad Iberoamericana, México, D.F. 1989.
- OROZCO, Guillermo y CHARLES, Mercedes: Educación para los medios: un proceso crítico en un contexto de comunicación masiva. ILCE. México D.F., 1989.
- PLASCENCIA, Carlos: La Radio Cultural Indigenista. Algunas preguntas. mimeo. Instituto Nacional Indigenista. 1988.
- ROGERS, E. y SHOEMAKER: La comunicación de innovaciones. Un enfoque transcultural. Herrero Hermanos. México, 1971.
- ROGERS y SVENNING, L: La modernización de los campesinos. F.C.E. México, 1973.
- VALDERRAMA, Mariano et al: Radio y comunicación popular en el Perú. Ediciones LEPES. Lima, Perú. 1987.
- WARMAN, Arturo: Políticas y tareas indigenistas 1988-1994. Boletín Indigenista N°1. Instituto Nacional Indigenista. México, 1989.
- XETLA «La Voz de la Mixteca»: Informes de Trabajo 1985, 1986, 1987, 1988. Instituto Nacional Indigenista. México

Artículo tomado de Cuadernos de Posgrado en Comunicación N° 1: Radio Regional y Rural en México. Enlace de mil voces. Universidad Iberoamericana, México D.F., 1992.